



Biodiesel - Curso de Laboratorio

Carácter del curso	Electivo
Semestre en que se dicta	Bienal año par (segundo hemisemestre del semestre par)
Número de créditos	2
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 0 Clases de laboratorio: 6 clases de 3.5 h
Previaturas	Biodiesel – Curso Teórico: cursado previamente o de manera simultánea
Cupo	8 estudiantes

Estructura Responsable:

Departamento de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CYTAL)

Docentes Responsables:

Dr. Iván Jachmanián
Prof. Titular del Área Grasas y Aceites

Docentes Referentes:

Ignacio Vieitez
Prof. Adjunto del Área Tecnología de Alimentos

Objetivos:

Familiarizar al estudiante en las operaciones que involucran diferentes procesos de elaboración de biodiesel y en la determinación de propiedades y calidad del producto, en relación a las características de las materias prima utilizadas.

Contenido:

- 1.- Fabricación de biodiesel: diferentes tecnologías.
- 2.- Control de calidad y propiedades del producto y materias primas:
 - i. Cromatografía en capa delgada, cromatografía gaseosa
 - ii. Densidad y viscosidad
 - iii. Punto de escurrimiento y punto de enturbiamiento
 - iv. Estabilidad oxidativa

Fecha	MA-SGC-2-3	V.01
Res. 122 CFQ 06/07/2023	Página 1 de 2	



Biodiesel - Curso de Laboratorio

Bibliografía:

1. Cuaderneta elaborada por docentes del curso.
2. Knote, G; Gerpen, J.V.; Krahl, J.; 2004. *The Biodiesel Handbook*. Champaign, Illinois, AOCS Press.
3. Mittelbach, M.; Renschmidt, C.; 2004. *Biodiesel, The Comprehensive Handbook*. Viena, Boersdruck Ges.m.b.H.
4. Normas y métodos de referencia UNIT de interés seleccionados.

Modalidad del Curso:

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria			X	
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)				

(*) Especificar (talleres, seminarios, visitas, tareas de campo, pasantías supervisadas, etc.)

Régimen de ganancia:

PUNTAJE MÁXIMO

1. ESCRITOS	(no corresponde)	-
2. INFORMES		30
3. CONCEPTO		30
TOTAL:		60

PARA APROBAR EL CURSO EL ESTUDIANTE DEBERÁ TENER:

- Un puntaje total superior o igual a 36 puntos
- No más de dos faltas injustificadas

Fecha	MA-SGC-2-3	V.01
Res. 122 CFQ 06/07/2023	Página 2 de 2	